



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N° [4 4 8 - 2 4

Salta, 05 AGO 2024
Expediente N° 12.230/09

VISTO la nota presentada por la Bibl María Georgina PAZ SOSA; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma presenta la renuncia al cargo de Jefe del Departamento de Biblioteca - Categoría 3 del Agrupamiento Técnico de la Planta de Personal Nodocente de esta Facultad, a partir del 01 de Julio de 2024, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

Que es necesario emitir el instrumento legal dando por finalizada sus funciones.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por aceptada la renuncia presentada por la **Bibliotecaria María Georgina PAZ SOSA**, D.N.I. N° 12.957.762, en el cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA – Categoría 03 del Agrupamiento Técnico de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica, a partir del 01 de Julio de 2.024, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

ARTICULO 2º: Agradecer a la Bibl María Georgina PAZ SOSA, los servicios prestados a la Institución

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa